

MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR PROCESO CAS Nº 232-2012

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE TECNICO

I. GENERALIDADES

- 1. Objeto de la convocatoria
- Contratar los servicios de 01 Tecnico 2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante Unidad de Logistica
- 3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos.
- 4. Base legal
 - a. Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - Reglamento del Decreto Legislativa № 1057 que regula el Réglimen Especiol de Contratación Administrativa de Servicios. Decreto Supremo №075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
 - c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE		
Experiencia	 Experiencia minimo de 05 años en la administracion publica en el cargo o a fines 		
Formación Académica, grado académico y/o nivel de Estudios	. Con estudios tecnicos de contabilidad a en carreras a fines.		
Conocimientos para el puesto y/o cargo	Canacimienta en el sistema operativo e informaticos. Conocimiento en procesos de selección y contrataciones en el estado licitaciones publicas en sus diversos modalidades. Conocmiento en proyectos de inversión. conocimiento en el sistema de pago.		

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a. elaboracion del plan anual de contrataciones y su publicacion enel SEACE.
- b. elaboración de modificaciones del PAC -AF 2012 según sea necesaria.
- c. elaboración de estudios de posibilidades y condiciones que ofrece el mercado.
- d. elaboración de expedientes de contrataciones.
- e, elaboración de expedientes de bases de licitación y concurso publico en todos sus modalidades.
- f- elaboración de contratos de bienes , servicios y obras.
- g. control de los contratos y su registro en el SEACE.
- h. apaya al comité especial y permanente en los procesos de selección.
- I. manejo de la normativa de contrataciones D.L 1017 y D.S 184-2008-EF.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETAILE			
Lugar de prestación del servicio	Unidad de Logistica			
Duración del contrato	Inicia: 11 de julio de 2012 Término: 31 de agosto de 2012.			
E - NO. 10	S/. 1, 900.00 (un mil novecientos Nuevos Soles)			
Remuneración mensual	Incluyen los montas y afiliaciones de ley, así como tada deducción aplicable al trabajador.			

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE		
CONVOCATORIA					
t	Publicación de la convocatoria en la Pagina Institucional www.munives.aob.pe	del 27 de junio al 04 de Julio de 2012	Unidad de Desarrallo de Recursos Inumanos y la Unidad de Desarrollo de la Tecnología de la Información y Estadística		
2	Presentación del Curriculum Vitae Documentado y de la Ficha Curricular a la- siguiente direccion : Sector 02, Grupo 15 Av. Revalucion S/N	hasta el 05 de julio de 2012 Hara: Desde las 9:00am hasta las 12:00 am	Mesa de Partes del Palacio Municipal Central		

-	N. Currer		
m	Evaluación del Curriculum Vitae documentado .	El dia 06 de julio de 2012	Unidad de Logistica
đ	Entrevista Lugar: Unidad de Desarrollo de Recursos Humanas	El dio 09 de julio de 2012 Hora : Desde las 9:00am hasta las 4:30 pm	Unidad de Desarrollo de Recursos Humanoss.
5	Publicación de resultado final en la pagina institucional www.munives.aob.oe link Convacatoria CAS.	El dia 10 de julia de 2012	Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos y la Unidad de Desarrollo de la Tecnologia de la Información y Estadistica
SU	SCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO		
6	Suscripción del Contrato	El dia 10 de julio de 2012	Unidad de Desarrollo de Recursos Humanoss.
7	Registra del Contrato	10 al 16 de julio de 2012	Unidad de Desarrollo de Recursos Humanass.

VIL DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

es de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máxima y un mínima de puntos, distribuyendose de esta

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	40%		
a. Experiencia	20%		15 Puntos
b. Farmacion Profesional	15%		10 Puntos
c. Conocimiento	5%		05 Puntos
Puntaje Total de la Evaluación del Curriculum			30 Puntos
EVALUACIONES	30%		
a. Evaluacion de Conocimiento	30%	20	30 Puntos
Puntaje Total Otras Evaluaciones			30 Puntos
ENTREVISTA	30%		
Puntaje en la Entrevista Personal		30	40 Puntos
PUNTAJE TOTAL	100%		100 Puntos

El puntaje aprobatorio será de 90 puntos.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el pastulante será responsable de la información consignada en dicha documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la

2. Documentación adicional:

Los postulantes presentarán ademas del Curriculum Vitae documentado , la ficha curricular y las declaraciones Juradas que se encuentren adjunto a la convocatoria

3. Otra información que resulte conveniente:

La Unidad de Desarrollo de Recursos Humanas podra solicitar algun atro documento en cualquier etapa del proceso de selección.

VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado deslerto en alguno de los siguientes supuestos:

a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.

b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimas.

- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimas, ninguna de los postulantes obtiene puntaje mínima en las etapas de evaluación del procesa.

2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestas, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del procesa de selección.
- b. Par restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas